080013105.001.2020.00218.00- INGRID DUEÑAS -FNA

Delfina Isabel Martínez Donado <delfinamartinez79@gmail.com>

Lun 21/06/2021 8:00 AM

Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: ingriduenas@gmail.com <ingriduenas@gmail.com>; ivanpalacioborja@hotmail.com <ivanpalacioborja@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (87 KB)

INGRID DUEÑAS- FNA 080013105001-2020-00218-00-.pdf;

Señor
JUEZ 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
E. S. D.

Proceso: Ordinario Laboral
Expediente: **080013105.001.2020.00218.00**
Demandante: **INGRID MARÍA DUEÑAS GONZÁLEZ**
Demandados: FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

En mi condición de apoderada judicial de la parte actora, respetuosamente acudo ante su Despacho a fin de presentar memorial contentivo de la siguiente solicitud:

- Pronunciamiento sobre la contestación de la demanda, llamamiento en garantía y excepción previa invocada por la entidad demandada FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

Ruego respetuosamente proceder de conformidad.

Anexo: Memorial en PDF (1 folio).

Del señor Juez, atentamente,

DELFINA ISABEL MARTINEZ DONADO.
C.C No. 22.479.584 Barranquilla.
T.P No. 120.415 del CS de la J

DELFINA ISABEL MARTÍNEZ DONADO
Abogada- Universidad Libre
Especialista en Derecho Administrativo

Señor
JUEZ 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
E. S. D.

Proceso: Ordinario Laboral
DTE: **INGRID MARÍA DUEÑAS GONZÁLEZ**.
DDO: **FONDO NACIONAL DEL AHORRO**
RAD: 080013105001-2020-00218-00.

En mi condición de apoderada judicial de la parte actora, respetuosamente acudo ante su Despacho a fin de manifestarle que la entidad demandada FONDO NACIONAL DEL AHORRO, contestó la demanda y radicó otros medios de defensa.
En tal virtud, ruego amablemente pronunciarse sobre la referida contestación, el llamamiento en garantía y excepción previa invocada.

Lo anterior a fin de seguir con la siguiente etapa procesal la cual es la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio de que habla el artículo 77 del CPTSS por encontrarse integrada la litis, o lo que el Despacho disponga.,

De usted con el merecido respeto,

Delfina Martinez D.

DELFINA ISABEL MARTÍNEZ DONADO
TP. No 120.415 CS de la J
CC No. 22.479.584 Barranquilla

Calle 3 B No. Tv 3 B - 105 Torre 3 Apto201
Plazuela del Mar II - Villa Campestre
Celular: 321 7400984
Email: delfinamartinez79@gmail.com
Puerto Colombia, Atlántico